

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30062 *ROSSI ESPAÑA, S.L.*
IRNERIO ROSSI

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 190/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María del Pilar Martínez Fernández contra Rossi España, SL, e Irnerio Rossi, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 27 de Septiembre de 2010 decreto por el que se declara a la ejecutada Rossi España, SL, e Irnerio Rossi, en situación de insolvencia total por importe de 7342,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071216-1